



BUIN, 30 OCT 2012

**DECRETO AR. N° 333 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Párrafo 4° "De las promociones", Arts. 51° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 268-19.321, en sus Arts. 3° y 4°, que establece la Planta de la I. Municipalidad de Buin.

2.- El Decreto AR. N° 120 de fecha 24 de mayo de 2012, mediante el cual aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 16 de mayo de 2012, presentada por don Mamerto Orlando Castillo Guajardo, al nombramiento en el cargo Grado 14° de la Planta Auxiliares, dependiente de la Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato..

3.- Que se encuentra vacante un cargo Grado 14° de la Planta Auxiliares.

4.- La Providencia N° 16298 de fecha 30 de octubre de 2012, que acompaña la carta de fecha 30 de octubre de 2012, mediante la cual el funcionario don Amado Antonio Audala Cabello, acepta el ascenso del Grado 15° al Grado 14° de la Planta Municipal Auxiliares, a contar del 16 de mayo de 2012.

5.- La Resolución del señor Alcalde.

6.- El Decreto AR. N° 320 de fecha 28 de septiembre de 2012, mediante el cual se aprueba la ampliación del nombramiento como Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria doña MARÍA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ, Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2012, ambas fechas inclusive y con todas las atribuciones inherentes al cargo.

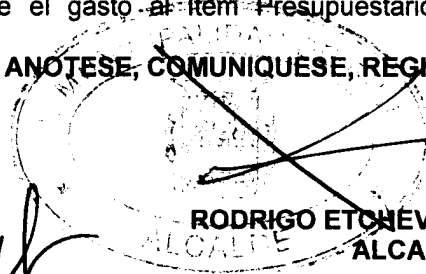
**DECRETO**

1.- Ascíendase a contar del 16 de mayo de 2012, al funcionario don **AMADO ANTONIO AUDALA CABELLO**, Cédula Nacional de Identidad N° 5.685.782 – 6, Grado 15° de la Planta Auxiliares, dependiente de Administración Municipal, al Grado 14° de la Planta Auxiliares.

2.- ~~Cancélese la remuneración correspondiente al funcionario citado en el Punto N° 1 del presente decreto, en forma retroactiva a contar del 16 de mayo de 2012.~~

3.- Impútese el gasto al ~~Item~~ Presupuesto 215.21.01.00.00, "Sueldos de Planta".

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.**



**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**  
ALCALDE

**ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

RED/MEBH/CVA/IVR/Ar.-

**DISTRIBUCION:**

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control.
- Depto. Recursos Humanos
- Copia interesado